

Economía

AIReF denuncia que supervisa las cuentas públicas “a ciegas” por falta de Presupuestos

Reprocha que el plan fiscal a medio plazo enviado a Bruselas no aporta más información

Noelia Casado MADRID.

La presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Cristina Herrero, denunció ayer que el organismo que preside trabaja “completamente a ciegas” a la hora de supervisar de las cuentas públicas por la falta tanto de objetivos de estabilidad como de proyecto presupuestario. El Gobierno llevó la senda fiscal al Congreso de los Diputados en el verano de 2024, donde fueron tumbados y después no volvió a someter los objetivos de déficit y deuda a votación parlamentaria, por lo que nunca elaboró un borrador de Presupuestos y estos se prorrogaron por segunda vez consecutiva. La responsable del organismo destacó la complejidad de analizar la trayectoria a medio plazo de España cuando desconocen qué pasos quieren darse.

“El marco fiscal nacional está anestesiado”, lamentó Herrero en un evento organizado por Fedea. No se han aprobado objetivos de estabilidad —que afectan a todos los niveles de administración, incluidos los entes locales y las comunidades autónomas—, no hay presupuestos nuevos desde 2023 ni está claro qué va a suceder en 2026, puesto que Hacienda no ha presentado un proyecto con el que sabrían “lo que el Gobierno pretende hacer” reprochó. Una falta de información y de cumplimiento que entiende que no se puede reparar con el plan fiscal estructural a medio plazo enviado a Bruselas el año pasado y en el que asegura que España “solo incluyó el contenido mínimo exigible” lo que hace muy compleja la supervisión fiscal.

Este documento no tiene información desglosada por subsectores, por lo que no se conoce qué parte corresponde a la administración central, cuya supervisión “en este momento es muy difícil por no



La presidenta de la AIReF, Cristina Herrero. ANA MORALES

Critica que España no haya consultado al Parlamento ni a las autonomías las metas hasta el 2028

decir imposible”. De hecho, recaló que España es el único país que no ha enviado a Bruselas el plan presupuestario de 2025, “no vale que no haya presupuesto eh” advirtió. “España explotó todos los márgenes que permitía la normativa europea en todos los sentidos. No lo sometió a debate, a la AIReF

no se nos consultó nada, pero lo que es más grave no se consultó con las administraciones territoriales y ellas gestionan el 50% del gasto, es un error de libro en mi opinión y por supuesto, no se presentó en el Parlamento” denunció en relación al plan fiscal estructural a medio plazo.

“No tenemos ni idea de qué parte del plan fiscal estructural corresponde a la Administración Central y que pudiera entenderse que era el seguimiento del plan económico financiero, por tanto hemos reclamado que se presente porque en este momento es muy difícil por no decir imposible la supervisión de la

Cuestiona que la Administración Central no elabore un plan económico financiero

Administración Central” ha descrito Herrero, que también ha incidido en la debilidad de un marco europeo que fue desarrollado con prisas a la puerta de las elecciones comunitarias. Y por ello, ha descartado que España vaya a solicitar la cláusula de escape para acomodar gasto en defensa sin que se inicie un procedimiento de déficit excesivo, puesto que exigiría que de una información que no tiene o no está comunicando y requeriría un mayor ajuste en los próximos planes.

La presidenta de la AIReF espera que este plan se cumpla en 2025 y 2026, pero defiende que es necesario adoptar medidas adicionales para cumplir en 2027 y 2028, algo que parece incierto en el escenario político actual. De cara a 2026 todavía es una incógnita si se aprobarán unas nuevas Cuentas.

Herrero llama a unificar la regla de gasto española y la europea

N. C. MADRID.

La presidenta de la AIReF recordó que la Comisión ha dicho que la orientación fiscal de la zona euro en los próximos dos años será ligeramente contractiva. “Se espera que se va a preservar la inversión nacional, que va a seguir aumentando e implicaría cierta contención del gasto corriente siempre es positiva” explicó para contextualizar que el gobierno comunitario espera que se cumplan los planes fiscales con la excepción de Chipre, Luxemburgo, Irlanda y Países Bajos que parten de una posición saneada, con una deuda inferior al 60% y superávit. No obstante, advirtió de la complejidad técnica de los análisis que están detrás de los compromisos asumidos por los países y la exigencia en cuanto a la información que requiere la nueva regla de gasto.

Asimismo, Herrero calificó como “preocupante” que el Gobierno haya comunicado a la Comisión Europea que no necesita modificar la normativa nacional para adaptarla a la directiva europea de marcos fiscales nacionales, que tiene que transponer antes de final de año. Negó que las reglas nacionales y europeas sean iguales y ha defendido que su armonización es lo más importantes, dado que son tan distintas que este año la nacional es 11.000 millones de euros más exigente que la comunitaria. Por ello, considera que sería necesario regular el plan fiscal estructural de medio plazo, regular el papel de la AIReF en las nuevas reglas, fiscales, establecer la relación entre el plan fiscal y el plan presupuestario de medio plazo o fijar criterios de reparto de objetivos.

También cuestionó la intención del Gobierno de obligarla a someterse a una evaluación externa y no para incorporar otras materias al análisis.

Más de 1,2 millones de personas faltaron al trabajo al día hasta junio

La proporción de horas no trabajadas se acerca a niveles de la pandemia

Blanca Martínez MADRID.

El número de personas que no acudieron al trabajo por encontrarse de baja médica volvió a crecer en el segundo semestre del año. Lo hizo un 8,1% en comparación con la cifra registrada un año antes, hasta situarse en una media diaria de

1.224.778 personas, según el último informe publicado por la empresa de trabajo temporal Randstad ayer. Estas más de 1,2 millones de personas equivalen a la pérdida del 5,5% de las horas pactadas.

El documento define este número de horas no trabajadas como “absentismo por IT”, un indicador que mide la ausencia del trabajador en su puesto por razones de incapacidad temporal, es decir, por una baja derivada de una enfermedad contraída fuera del trabajo (ya sea una

gripe o un accidente no laboral, entre otras causas).

Según Randstad, en el absentismo por baja médica, la situación es alarmante porque las cifras se han duplicado en la última década en el promedio de sectores. La proporción de horas no trabajadas ya supera la tasa registrada en 2020 y se acerca a la de 2021, cuando se alcanzó el máximo en plena pandemia por el covid (cuando se registró un porcentaje cercano al 6%). Las cifras se enmarcan en plena ne-

gociación entre Seguridad Social y los agentes sociales para abordar, precisamente, el auge de las bajas por IT que deriva en costes millonarios de las empresas. De hecho, la asociación de mutuas estimaba la semana pasada que el coste para las empresas ascenderá este año hasta los 4.494,87 millones de euros y el coste total (teniendo también en cuenta las prestaciones pagadas por el Ministerio) hasta los 32.800 millones.

El absentismo registró tasas di-

ferentes según el territorio y las comunidades más afectadas fueron Canarias, Cantabria y País Vasco; mientras que los niveles más bajos se encontraron en Baleares, Madrid y La Rioja.

Entre los sectores más afectados por la incapacidad temporal destaca la industria, con tasas de horas no trabajadas del 5,7%. Le sigue el sector servicios, que se sitúa en la media con un 5,5% y, por último, la construcción, con una proporción del 4,6%.